

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CEMPLY S.A." CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL
AÑO 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía Cemply S.A., ubicadas en las calles General Córdova 707 entre Junín y Luis Urdaneta de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de los accionistas de la compañía denominada Cemply S.A., a saber el señor **Doctor Miguel Ángel Montalvo Malo**, quien interviene por sus propios y personales derechos quien es propietario de **SEISCIENTAS (600)** acciones, ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1.00) cada una de ellas; y la señora **Ingeniera Ivette Katherine Montalvo Arias**, quien interviene por sus propios y personales derechos quien es propietaria de **DOSCIENTAS (200)** acciones, ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1.00) cada una de ellas; por lo tanto se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía CEMPLY S.A., que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00)** dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1.00) cada una de ellas, es decir el cien por ciento de la totalidad de las mismas. Preside la Junta el señor Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo presidente de la compañía, actuando en la secretaría el Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias, Gerente General de la Compañía. Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente de la Junta, el Secretario deja constancia de que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que los concurrentes a esta sesión representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas, dando un porcentaje del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la cual, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta y tratar los dos y únicos puntos del Orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
- **PUNTO DOS: CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LAS RECLASIFICACIONES Y AJUSTES DE LAS CUENTAS CONTABLES DE AÑOS ANTERIORES**

Se procede a conocer y resolver el primer punto del orden del día. El señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas toma la palabra e indica que revisado el balance del periodo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, preparado por el departamento correspondiente, el mismo que después de haberlo analizado de forma responsable y minuciosa se siente satisfecho, por lo que es su deber ponerlo a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal, para su respectiva aprobación; luego de un extenso análisis y en virtud

del buen desempeño que ha realizado la administración de la compañía CEMPLY S.A., lo aprueban en su totalidad.

Inmediatamente proceden a conocer y resolver el Segundo y último punto del orden del día de la misma manera tome la palabra el señor Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y señala que se debe revisar en el acto la documentación correspondiente a las reclasificaciones y ajustes de las cuentas contables de años anteriores, para lo cual los pone a la vista de los accionistas presentes. Luego de las breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el segundo y punto tratado.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que se incorporen al expediente de esta sesión, la lista de asistentes y el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les correspondan, así como copia certificada por el Secretario de la presente acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al inicio, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas cuarenta.- f) Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo – Accionista. Presidente de la Junta f) Ing. Ivette Katherine Montalvo Arias – Accionista. f) Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias – Secretario de la Junta.-

Guayaquil, 12 de Marzo del 2019.



Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo
Accionista- Presidente de la Junta


Ing. Ivette Katherine Montalvo Arias
Accionista
Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias
Secretario de la Junta

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS DE LA COMPAÑÍA "CEMPLOY S.A.", AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

**LISTA DE ACCIONISTAS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CEMPLY S.A., CONVOCADA PARA EL 12 DE MARZO DEL
2019 A LAS 09H30.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 09h30 se formula la siguiente lista de accionistas que se encuentran presentes para comparecer e intervenir en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

PUNTO DOS: CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LAS RECLASIFICACIONES Y AJUSTES DE LAS CUENTAS CONTABLES DE AÑOS ANTERIORES

ACCIONISTAS

Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo

Ing. Ivette Katherine Montalvo Arias

FIRMAS



Guayaquil, 12 de marzo del 2019.



Dr. Miguel Ángel Montalvo Malo
Presidente de la Junta

Ing. Miguel Oswaldo Montalvo Arias
Secretario de la Junta

